

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, con motivo de la celebración del **DÍA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO** se exterioriza un jubiloso homenaje a ciudadanos que diariamente plasman una labor imbuida de talento, capacidades y tesón;
- **Que**, el señor **ÉDGAR FABIÁN CAZA GUAÑA** hace del servicio un proyecto de vida y abona en la consecución de la misión institucional con peculiar ahínco y apertura en pro de mayores metas e iniciativas que trascienden en la gestión parlamentaria;
- **Que**, la Asamblea Nacional destaca su trayectoria y entrega, que hace posible fortalecer los procesos internos y continuar en el cumplimiento de la tarea legislativa con singular esfuerzo, responsabilidad y vocación; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al señor ÉDGAR FABIÁN CAZA GUAÑA al cumplir TREINTA años de servicio, hecho que pondera su aporte y compromiso con la Función Legislativa.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidós días del mes de abril de dos mil diecinueve.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta

Degley Cologo

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General